



LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, EL CENTRO DE INVESTIGACIONES
JURÍDICAS Y CRIMINOLÓGICAS “DR. HÉCTOR FIX-ZAMUDIO”
Y LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

CONVOCA

AL PROGRAMA “TITÚLATE 2020-B” CAMPUS CENTRO UNIVERSITARIO
DIRIGIDO A EGRESADOS DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE POSGRADO:

Especialidad en:

- ✓ Derecho Constitucional y Amparo
- ✓ Derecho Fiscal
- ✓ Derecho Penal
- ✓ Derecho del Trabajo
- ✓ Derecho Corporativo
- ✓ Derecho Notarial
- ✓ Derecho Privado
- ✓ Familiar, Civil y Mercantil
- ✓ Proceso Penal Acusatorio
- ✓ Justicia Constitucional y Amparo

Maestría en:

- ✓ Administración Pública Estatal y Municipal
- ✓ Derecho

❖ **Objetivo:**

Elaborar un producto académico que le permita al egresado obtener su correspondiente grado académico en el área de posgrado. *Titúlate* es un programa de actualización que ofrece la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho para los alumnos egresados de los programas mencionados (que hayan cubierto el cien por ciento de los créditos) y que se encuentran en pasantía para así culminar con el proceso obtención del diploma o grado respectivo.

❖ **Metodología y organización:**

El curso se desarrollará en cuatro etapas:

- a) Informativa;
- b) De inscripción;
- c) Desarrollo de tema y
- d) Administrativa.

Entre otras actividades didácticas se desarrollarán lecturas controladas, manejo de algunos ejemplos de productos de investigación, ejercicios de consulta a las bases de datos e integradoras, entrega y revisión de avances del producto de investigación.



❖ **Criterios de evaluación de los profesores titulares:** a)

Asistencias

b) Avances y entrega del trabajo académico

c) Verificación del primer procedimiento administrativo de obtención de diploma o grado.

PROCEDIMIENTO E INSCRIPCIÓN AL CURSO

1. Etapa Informativa

En esta primera etapa se dará a conocer a los interesados los fines y propósitos del programa. Asimismo, se les explicará de forma clara y detallada los *“Lineamientos Generales para la obtención de Diploma o Grado (Especialidad, Maestría y Doctorado)”*, documento guía para el desarrollo adecuado del trabajo académico.

Para cumplir con esta primera fase los interesados deberán llenar un PRE-REGISTRO a través del siguiente link: <https://forms.gle/RxUh8RcoAU1wNLHk9> indicando el día y hora en la que acudirán virtualmente a presenciar la plática informativa, misma que se llevará a cabo mediante la plataforma ZOOM, en cualesquiera de las siguientes fechas:

Lugar	Fecha	Hora
ZOOM	Sábado 22 de agosto	12:30 – 13:30 h

El link de acceso y la clave ID de la reunión serán proporcionados con previa anticipación aquellos que hayan cubierto la primera etapa informativa y REGISTRO.

Es requisito indispensable asistir a la plática informativa con el documento impreso nombrado *“Lineamientos Generales para la obtención de Diploma o Grado (Especialidad, Maestría y Doctorado)”*, el cual puede ser descargado en el siguiente link:

<http://derecho.uaq.mx/index.php/convocatorias/historial/963-lineamientos-generales-para-laobtencion-de-diploma-o-grado-especialidad-maestria-y-doctorado>

2. Etapa de Inscripción. Aquellos interesados en participar en el Programa Titúlate y, por tanto, ser acreedores a obtener recibo de pago deberán realizar lo siguiente:

- a. Inscribirse vía online el día **lunes 24 de agosto** en un horario de **9:00 a 23:59 h** a través del siguiente Link: <https://forms.gle/G47cDLNvkZYFVBvk8> y llenar el formulario correspondiente.
- b. A su vez, el participante tendrá que enviar al correo titulate.derecho@uaq.mx los siguientes formatos, escaneados en formato PDF (no se admiten fotos ni escáner de Smartphone, de lo contrario se rechazará su solicitud):
 - i. Solicitud de inscripción
 - ii. Carta de derechos y obligaciones; así como
 - iii. Una copia de identificación oficial



Los formatos solicitados en el inciso i y ii, pueden ser descargados a través del siguiente Link: <https://derecho.uaq.mx/index.php/convocatorias/vigentes/1268-conv-titulate-2020a>
Para lo anterior deberá anotar en **ASUNTO: "Solicitud de inscripción"**; asimismo deberán anexar los documentos anteriormente señalados.

Una vez enviados los requisitos anteriores, la coordinación del programa les hará llegar vía correo en un plazo de 48 h el recibo de pago correspondiente.

Para tener derecho a la asignación de asesor - tutor deberán enviar su recibo de pago sellado por el banco escaneado en formato PDF, al correo titulate.derecho@uaq.mx del lunes 24 de agosto al viernes 18 de septiembre.

Cupo Limitado (70 personas)

Costo: \$12,000.00

3. Etapa de desarrollo del tema

Dentro de esta tercera etapa, el interesado tendrá la obligación de entregar avances del trabajo de titulación aprobadas por su director temático en las siguientes fechas:

APARTADO	MES	FECHA
I. Primer capítulo	octubre	Viernes 30
II. Segundo capítulo	noviembre	Viernes 27
III. Tercer capítulo y documento completo (introducción, índice, conclusiones, bibliografía y el anexo correspondiente)	diciembre	Viernes 18
IV. Impresión y entrega (al director temático) del documento final con todos los anteriores apartados.	diciembre	Viernes 18

NOTA: Todo va impreso en tamaño carta (producto final y sentencia o política pública)

Para efectos de la presente convocatoria el tema a desarrollar deberá versar sobre alguna de las siguientes áreas temáticas: Derechos Humanos, Derechos Sociales, Derechos Políticos, Derecho Electoral, Derecho Internacional, Políticas Públicas, Criminología, Ética Profesional, Seguridad Pública, Administración Pública, Derecho Ambiental, Derecho Indígena, Derecho Constitucional y Amparo, Enseñanza del Derecho, Pedagogía Jurídica, Derecho a la Salud, Derecho Administrativo, Derecho Notarial, Derecho Civil, Derecho Familiar, Derecho Mercantil, Derecho Fiscal y Contabilidad, Derecho Corporativo, Derecho Laboral, Derecho Penal.

4. Etapa Administrativa

Una vez concluida cabalmente la tercera etapa, el alumno podrá comenzar la etapa cuatro (Proceso Administrativo) que consiste en acudir a la Coordinación del Programa Titúlate a realizar lo siguiente:



- a) Entregar en engargolado simple y tamaño carta, el documento final del trabajo de titulación acompañado de:
1. El formato de Dictamen emitido por el director temático en el que apruebe la versión final del trabajo académico.
 2. **Constancia de Acreditación del Examen de Comprensión de Textos en Lengua Extranjera**, en cualquier idioma que oferta la facultad de lenguas y letras: inglés, portugués, italiano, etc. Las fechas de inscripción y aplicación del Examen de Comprensión de Textos en Lengua Extranjera pueden ser consultados en el siguiente link: https://derecho.uaq.mx/docs/2020/JULIO/28-jul/maestria%20y%20especialidades/CONVOCATORIA_TITULATE_2020B.pdf
 3. Link de acceso al sistema: <https://comunidad.uaq.mx:8011/celyc/login>
- Sólo se aceptan constancias de la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ.
- b) Firmar Carta dirigida al Consejo Académico solicitando la aprobación del tema
 - c) Firmar Carta dirigida al Consejo Universitario solicitando revisión de su expediente
 - d) Firmar el formato de Registro de Proyecto
 - e) Firmar carta poder para efectos de gestión del trámite
 - f) Entregar la siguiente documentación:

ESPECIALIDAD	MAESTRÍA
Original y copia de acta de nacimiento	Original y copia de acta de nacimiento
Original y copia del certificado de licenciatura	Original y copia de certificado de licenciatura
Original y copia del título de licenciatura	Original y copia del título de licenciatura
Copia de cédula profesional de licenciatura	Copia de cédula profesional de licenciatura
Original y copia de constancia de acreditación lengua extranjera	Original y copia de constancia acreditación lengua extranjera
Trabajo escrito engargolado	Tesis engargolada
Original y copia de CURP (formato actualizado)	Original y copia de CURP (formato actualizado)
2 Fotografías tamaño infantil (blanco y negro, de frente, fondo blanco, formales, recientes y papel mate)	2 (dos) fotografías tamaño infantil (blanco y negro, de frente, fondo blanco, formales, recientes y papel mate)
2 fotografías tamaño título (óvalo, banco y negro, de frente, papel mate, fondo blanco, formal y recientes)	2 (dos) fotografías tamaño título (óvalo, banco y negro, de frente, papel mate, fondo blanco, formal y recientes)

Al concluir con la autorización por parte del H. Consejo Universitario, la Coordinación del Programa Titúlate podrá agendar la fecha de ceremonia para la obtención de diploma o grado respectivo. Nota: Los alumnos que no cuenten con el certificado total de estudios respectivo (licenciatura) podrán solicitarlo en el Departamento de Servicios Escolares (egresados de la UAQ) con el siguiente procedimiento:



- a. El certificado de licenciatura tiene un costo de \$ 250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N); por lo que deberán acudir a ventanilla a realizar el pago correspondiente.
- b. 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro, papel mate, NO instantáneas.

Evaluación:

Cada alumno inscrito contará con la asesoría y tutoría personalizada de un integrante de la plantilla de docentes del área de Posgrado de la Facultad de Derecho, quien emitirá su dictamen evaluatorio del producto que determine.

5. Calendario y resumen de actividades

APARTADO	MES	FECHA
I. Primer capítulo	octubre	Viernes 30
II. Segundo capítulo	noviembre	Viernes 27
III. Tercer capítulo y documento completo (introducción, índice, conclusiones, bibliografía y el anexo correspondiente)	diciembre	Viernes 18
IV. Impresión y entrega (al director temático) del documento final con todos los anteriores apartados.	diciembre	Viernes 18
NOTA: Todo va impreso en tamaño carta (producto final y sentencia o política pública)		

6. Generalidades:

Uno: Los interesados en participar que hayan egresado de dos o más programas de especialidades sólo podrán aplicar para uno de ellos, que será el de mayor antigüedad. Lo mismo aplicará para aquellos que hayan egresado de las diferentes maestrías.

Dos: Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será analizada y autorizada con el Consejo de Posgrado de la Facultad de Derecho, quien podrá autorizar para la determinación y ejecución de los acuerdos correspondientes al titular de la oficina de Posgrado o al titular de la Coordinación del Programa Titúlate.

A t e n t a m e n t e
“Educo en la Verdad y en el Honor”

Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez
Director

Dr. Raúl Ruiz Canizales
Jefe de Posgrado

Mayores informes:

Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro
División de Estudios de Posgrado
Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n
Col. Las Campanas C.P.
76010
Santiago de Querétaro, Qro., México.
Tel. 1921200 ext. 5620
E-mail: titulate.derecho@uaq.mx

Responsable y coordinadora operativa del Programa Titúlate:
Lic. Esp. Betsy Marisol Juárez Couret.
Cel: 4423324040